



NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa M.D.C., 10 de agosto de 2022

General

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia IAIP, por este medio informamos que esta Secretaría General no posee información correspondiente al mes de julio del año 2022, con relación a:

- 1. Leyes
- 2. Reglamentos
- 3. Acuerdos
- 4. Circulares
- 5. Publicación en el Diario Oficial La Gaceta
- 6. Decretos Ejecutivos
- 7. Acuerdos institucionales
- 8. Resoluciones Firmes
- 9. Información Catastral sobre los bienes que posee la Dirección Nacional
- 10. Permisos
- 11. Licencias
- 12. Funciones del Programa

Por otra parte, hago de conocimiento que el Programa Presidencial Ciudad Mujer y la Municipalidad de Choluteca han hecho un adendum al Convenio de Cooperación y Coordinación ya suscrito. Además, el Programa firmó dos (2) nuevos convenios con los siguientes organismos:

- 1. Alcaldía Municipalidad de San Pedro Sula
- 2. Centro de Promoción en Salud y Asistencia Familiar (CEPROSAF)

Se adjuntan los documentos correspondientes a cada uno de los Convenios,

Atentamente,

Abog. Nolvia Patricia Herrera Espinoza

Secretaria General

Dirección Nacional Programa Ciudad Mujer